Santa Rosa de Cuzubamba, a 05 de octubre del 2016.

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor EDWIN BAYARDO BASTIDAS CHULDE portador de la Cedula de Identidad N° 1002717559 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jiménez Cadena

CEDENTE Céd. I. 1707780688

f) Edwin Bayardo Bastidas Chulde

CESIONARIO Céd. I. 1002717559

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala





















Santa Rosa de Cuzubamba, a 05 de octubre del 2016.

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor EDWIN BAYARDO BASTIDAS CHULDE portador de la Cedula de Identidad N° 1002717559 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jiménez Cadena

CEDENTE Céd. I. 1707780688

f) Edwin Bayardo Bastidas Chulde

CESIONARIO Céd. I. 1002717559

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala





















Santa Rosa de Cuzubamba, a 13 de octubre del 2016.

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor HERNAN SALUSTIO JIMENEZ FLORES portador de la Cedula de Identidad N° 1709779514 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jimenez Cadena

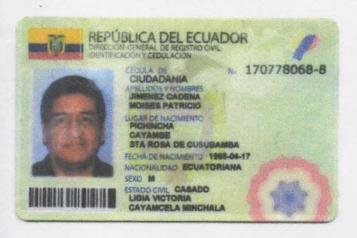
Céd. I. 1707780688

f) Hernán Salastio Jiménez Flores

CESIONARIOCéd. I. 1709779514

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala



















Santa Rosa de Cuzubamba, a 13 de octubre del 2016.

SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A".

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada informo que yo MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA con C.I. 1707780688 he procedido a CEDER a favor del señor HERNAN SALUSTIO JIMENEZ FLORES portador de la Cedula de Identidad N° 1709779514 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$25.00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario, ustedes se dignarán registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Moisés Patricio Jimenez Cadena

Céd. I. 1707780688

f) Hernán Salastio Jiménez Flores

CESIONARIOCéd. I. 1709779514

Yo, LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad N° 0300722576, conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.

f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala

